

Retos de innovación

Objetivo: Encontrar soluciones innovadoras a problemas complejos de interés público que requieran investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), conectando a las instituciones del Estado, que demandan o necesitan de estas soluciones, con potenciales oferentes del sistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento.

Público objetivo: Podrán postular instituciones de investigación y desarrollo con ideas innovadoras y que cumplan con el objetivo de la convocatoria. Las instituciones elegibles son entidades con personalidad jurídica en Chile, sin fines de lucro, habilitadas para recibir subsidios de ANID y garantizar dichos recursos. Será elegible aquella entidad nacional que se identifique como tal en el formulario de postulación, a la cual pertenece el director o directora del proyecto, quien será responsable de su gestión ante la ANID.

Subsidio máximo: El financiamiento máximo de ANID será de hasta \$400 millones de pesos para el conjunto de proyectos que resulten adjudicados para cada reto.

Cofinanciamiento: ANID entregará un cofinanciamiento de hasta el 80% del costo total del proyecto, el que será aplicado para cada una de las etapas establecidas en la guía técnica de cada llamado.

Para los beneficiarios liderados por mujeres, se considera un aumento del porcentaje de cofinanciamiento entregado por la Agencia, hasta un máximo del 90% del costo total del proyecto.

Plazo máximo ejecución: El plazo máximo de ejecución de los proyectos contemplando todas las etapas que correspondan de acuerdo con la guía técnica es de hasta 36 meses.

El desarrollo del proyecto contempla hasta tres etapas, cuya extensión será descrita en la guía técnica de cada Reto de Innovación.

Estado: próxima apertura mayo 2022

Más Información